

### Escala Crítica/Columna diaria

- \*Tabasco y la maduración de las sociedades, un enfoque
- \*Trabajo comunitario, herencia comunitaria por aprovechar
- \*Contra el secuestro, aprender de las mejores prácticas

Víctor M. Sámano Labastida

PODRÍA decirse que los habitantes de Tabasco (por lo que nos consta, en Villahermosa), han tenido una respuesta responsable y mesurada ante la ausencia de la policía en las calles. Los conductores de vehículos en general han procurado ciertas normas de civilidad –un caos perjudica a todos-, y la población conserva cierto orden. No faltan los “gandallas”, como se les califica de común, pero son los menos.

Tampoco se ignora que los maleantes encuentran oportunidad para sus fechorías. Sobre todo el raterillo o aprendiz de delincuente. Pero la existencia de ese potencial de ilegalidad es otro asunto.

Claro que una situación como esta no puede mantenerse durante mucho tiempo. La presencia de la policía federal y de los militares es disuasoria y coyuntural. Debe serlo.

### RECURSO ÉTICO

ENTRE todo el alud de información en torno a la revuelta policiaca, a las posiciones del gobierno y a la de los reclamantes, me parece que no podemos dejar de mencionar que estamos ante una oportunidad para observar y fomentar lo positivo de la actitud de la población en una circunstancias de crisis: en general la respuesta ante la ausencia de la policía en Tabasco ha sido plausible loable. Hay un sustrato de responsabilidad, una expresión de madurez que deberían aprovechar las autoridades y los interesados en la organización comunitaria.

También, por supuesto, los medios de comunicación en su compromiso y carácter formativo.

Desde que asumió el gobierno, e inclusive durante su campaña, Arturo Núñez habló de la necesidad y la importancia de “construir ciudadanía”. ¿Qué mejor forma que impulsar la participación en el ejercicio de obligaciones y derechos, en acciones que redunden en beneficio colectivo? ¿No es acaso una situación de crisis –o de un déficit de recursos-circunstancia para

obrar en función de valores y no de precios?

Por supuesto que siempre habrá quienes vivan del conflicto. A río revuelto ganancias de pescadores, reza la conseja popular para un pequeño segmento que vive de la especulación.

Más allá de la discusión sobre si asiste la razón a alguna de las partes en conflicto policiaco, ahora se deberían estar sacando conclusiones de más largo aliento.

Algunos teóricos y docentes recomiendan construir ciudadanía desde los primeros años escolares, desde la infancia. Queremos considerar que eso se está haciendo (si no, hay que hacerlo) pero sus resultados son a muy largo plazo. En la actualidad se debe trabajar con lo que se tiene. Sin duda que los primeros obligados para dar un ejemplo de la “participación con valores” son los empleados públicos de todos los niveles.

En Colombia, por ejemplo, hubo dos comunidades que vivieron una crisis severa de inseguridad y violencia: Medellín y Cali, lugares de asiento de las más agresivas y brutales bandas del narcotráfico. En Medellín se desarrolló un programa de rescate denominado “Ciudad para la Vida”.

Cierto que son situaciones distintas a la de Tabasco, pero explicó Claudia Restrepo, vicealcaldesa de Medellín: tenemos el objetivo de “formación en ciudadanía que va a permitir personas éticas, que cuiden de sí mismos y de quienes los rodean”.

Me permitiría decir con optimismo que estos días, y los que vienen, nos mostrarán la existencia de una reserva ética. Pero además: el orden libremente aceptado y con responsabilidad termina siendo una necesidad, una cuestión de sobrevivencia.

## EL VOLUNTARIADO

DURANTE los primeros años del gobierno de Andrés Manuel López Obrador en el Distrito Federal se suscitó un conflicto entre la administración capitalina y el Servicio Postal Mexicano encargado de repartir las placas de los automovilistas. La respuesta del tabasqueño fue establecer un programa emergente para que los empleados públicos colaboraran en la entrega de las láminas. También participaron voluntarios.

Hubo, claro, empleados que se quejaron de no recibir una compensación adicional, pero se impuso el criterio del servicio público. Después de la crisis del 2002, en el 2004 por ejemplo el gobierno capitalino reportó haber hecho más de siete millones de visitas domiciliarias para entregar las placas.

Después de esa experiencia, me cuenta un ex funcionario capitalino, López Obrador echó a andar el programa “Ciudad Bonita” para que los funcionarios y empleados públicos se organizaran en brigadas y participaran –en sus horas libres- en la pinta de guarniciones, mantenimiento de jardines, e inclusive el taponeo de baches.

No faltó quien criticara esa acción como de “tintes comunistas”, inspiradas en el trabajo comunitario y en el ejemplo de Ernesto “Che” Guevara cuando fue Ministro de Industrias en Cuba.

Habría que revisar la historia de nuestras comunidades indígenas donde mecanismos como el “tequio” –trabajo comunitario sin paga-, sigue vigente.

A reserva de documentarlo, un académico me comentó en cierta ocasión que durante la

administración de Carlos Madrazo se estableció por Ley la participación social en la obra y servicios públicos. Otro ejemplo cercano a la experiencia tabasqueña fue el de Tomás Garrido.

### AL MARGEN

APRENDER de las mejores prácticas es una recomendación sensata. El coordinador nacional antisecuestros Renato Sales Heredia dijo que en tres estados del país las unidades contra el plagio de personas reportaban alta eficacia: Chihuahua, Nuevo León y Puebla.

En Colombia un personaje se convirtió en leyenda: Humberto Guatibonza, general que logró integrar un equipo altamente profesional. En el año 2000, la nación sudamericana reportaba 3 mil 500 secuestros; este personaje logró abatir la cifra a sólo 150.

Habría que preguntarse qué es lo que funciona y por qué; de la misma forma hacerse el planteamiento contrario.

Dijo Sales Heredia que aunque Tabasco junto a otros nueve estados -Morelos, Guerrero, Tamaulipas, Michoacán, Durango, Veracruz, Oaxaca, Zacatecas y Estado de México- concentran el 74 por ciento de los ilícitos, ahora existe una mejor coordinación con la federación. Pero aún falta mucho por hacer.

Oficialmente se ha informado que en Tabasco se ha logrado resolver el 70 por ciento de los secuestros.

El plagio de personas es un delito que tuvo un crecimiento exponencial desde el 2006. De 700 caso anuales se rebasó en el 2009 el millar de víctimas directas. El año pasado fue el más preocupante en el país con mil 700 plagios. Sin contar la llamada "cifra negra". Mirar las experiencias exitosas permitirá mejorar la seguridad pero sobre todo garantizar la vida e integridad de las personas. ( [vmsamano@yahoo.com.mx](mailto:vmsamano@yahoo.com.mx) )